

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TAXI 12 DE MARZO S.A.,
CELEBRADA EL DIA VIERNES 12 DE ABRIL DEL 2013.**

En la ciudad de Santa Rosa, a los doce días del mes de abril del año 2013, siendo las 20H30 en el local social de la compañía, ubicado en las calle: El Oro E/., Cuenca y Colon, y encontrándose presentes los siguientes accionistas de la Compañía Señores: **1.- JOSE FRANCISCO AGUILAR ATIENCIE**, propietario de 100 acciones ordinarias de \$1.00 cada una, las mismas que representan el 04.20% del capital social de la Compañía; **2.- LUIS OSWALDO ATIENCIA ATIENCIA**, propietario de 100 acciones ordinarias y normativas de \$1.00, cada una, las mismas que presentan el 04.20% del capital de la Compañía; **3.- JORGE EDUARDO CARPIO GOMEZ**, propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00, cada una las mismas que representan el \$04.20 del capital social de la Compañía; **4.- MARIO RODRIGO CARPIO GOMEZ**, propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00, cada una las mismas que representan el \$04.20 del capital social de la Compañía; **5.- JOSE DIMAS CARRION SANCHEZ**, propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00, cada una las mismas que representan el \$04.20 del capital social de la Compañía; **6.- EDUARDO FELIPE CEDILLO JARAMILLO**, propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00, cada una las mismas que representan el \$04.20 del capital social de la Compañía; **7.- LUIS ENRIQUE CHAMBA OJEDA**, propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00, cada una las mismas que representan el \$04.20 del capital social de la Compañía; **8.- LINDON KEY CUENCA SINCHE**, propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 cada una, las mismas que presentan el 04.20% del capital social de la Compañía; **9.- MILTON ARTURO CUENCA SINCHE**, propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 cada una, las mismas que presentan el 04.20% del capital social de la Compañía; **10.- SEGUNDO SALOMON DIAZ SANCHEZ**, propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00, cada una las mismas que representan el \$04.20 del capital social de la Compañía; **11.- MARCO WALBERTO FAJARDO CARLDERON**, propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00, cada una las mismas que representan el \$04.20 del capital social de la Compañía; **12.- SEGUNDO ALFREDO FIGUEROA ALVEAR**, propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00, cada una las mismas que representan el \$04.20 del capital social de la Compañía; **13.- LUIS ALBERTO FLORES ROQUE**, propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00, cada una las mismas que representan el \$04.20 del capital social de la Compañía; **14.- HERMES MODESTO FREIRE GUZMAN**, propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 cada una, las mismas que presentan el 04.20% del capital social de la Compañía; **15.- VICTOR HUGO GORDILLO GORDILLO**, propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00, cada una las mismas que representan el \$04.20 del capital social de la Compañía; **16.- LUIS ALBERTO GUANGA MORA**, propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 cada una, las mismas que presentan el 04.20% del capital social de la Compañía; **17.- SEGUNDO FELICIANO GUERRERO CUENCA**, propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 cada una, las mismas que presentan el 04.20% del capital social de la Compañía; **18.- EDWIN FERNANDO GUERRERO ROMAN**, propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00, cada una las mismas que representan el \$04.20 del capital social de la Compañía; **19.- ANGEL GUSTAVO LOAYZA ELIZALDE**, propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 cada una, las mismas que presentan el 04.20% del capital social de la Compañía; **20.- MAXIMILIANO ADALBERTO LOZANO PESANTES**, propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 cada una, las mismas que presentan el 04.20% del capital social de la

Compañía; **21.- JOSE GUMERCINDO MACAS SARITAMA**, propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 cada una, las mismas que presentan el 04.20% del capital social de la Compañía; **22.- LEONIDAS MAIGUASHCA HIDALGO**, propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 cada una, las mismas que presentan el 04.20% del capital social de la Compañía; **23.- JULIO RODRIGO MALDONADO REYES**, propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 cada una, las mismas que presentan el 04.20% del capital social de la Compañía; **24.- MILTON GONZALO MALDONADO REYES**, propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 cada una, las mismas que presentan el 04.20% del capital social de la Compañía; **25.- WILSON OSWALDO MATAMOROS ABARCA**, propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 cada una, las mismas que presentan el 04.20% del capital social de la Compañía; **26.- LUIS FELIPE MATAMOROS TORRES**, propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 cada una, las mismas que presentan el 04.20% del capital social de la Compañía; **27.- JOSE EUDOFILIO MURQUINCHO MURQUINCHO**, propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 cada una, las mismas que presentan el 04.20% del capital social de la Compañía; **28.- SEGUNDO ARCESIO ORTIZ ROGEL**, propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 cada una, las mismas que presentan el 04.20% del capital social de la Compañía; **29.- CARLOS EDUARDO PACHECO AGUILAR**, propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 cada una, las mismas que presentan el 04.20% del capital social de la Compañía; **30.- IGNACIO WENCESLAO PINEDA**, propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 cada una, las mismas que presentan el 04.20% del capital social de la Compañía; **31.- RICHAR WENCESLAO PINEDA QUIZPHE**, propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 cada una, las mismas que presentan el 04.20% del capital social de la Compañía; **32.- OLGIER OCTAVIO POGO CAPA**, propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 cada una, las mismas que presentan el 04.20% del capital social de la Compañía; **33.- ROGGER PAUL QUEZADA DELGADO**, propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 cada una, las mismas que presentan el 04.20% del capital social de la Compañía; **34.- FRANKLIN AURELIANO RAMIREZ ABARCA**, propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 cada una, las mismas que presentan el 04.20% del capital social de la Compañía; **35.- LUIS ALEJANDRO RIVERA**, propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 cada una, las mismas que presentan el 04.20% del capital social de la Compañía; **36.- JOSE RICHARD ROJAS MALDONADO**, propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 cada una, las mismas que presentan el 04.20% del capital social de la Compañía; **37.- MILTON TOBIAS RUIZ ABARCA**, propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 cada una, las mismas que presentan el 04.20% del capital social de la Compañía; **38.- MILTON ESTURDO RUIZ GIRON**, propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 cada una, las mismas que presentan el 04.20% del capital social de la Compañía; **39.- MAX ALCIVIADES SANCHEZ MONTALVAN**, propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 cada una, las mismas que presentan el 04.20% del capital social de la Compañía; **40.- HERNAN HERALDO VALAREZO ALVARADO**, propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 cada una, las mismas que presentan el 04.20% del capital social de la Compañía; **41.- SEGUNDO ROQUE VALLE MACHUCA**, propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 cada una, las mismas que presentan el 04.20% del capital social de la Compañía; **42.- VICTOR ALEJANDRO VILELA FRANCO**, propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 cada una, las mismas que presentan el 04.20% del capital social de la Compañía; **43.- JUAN**

CARLOS ZAPATA CASTILLO, propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 cada una, las mismas que presentan el 04.20% del capital social de la Compañía; 44.- **DARGUIN JOSE ZAPATA ZAPATA**, propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 cada una, las mismas que presentan el 04.20% del capital social de la Compañía. Concurrencia que representa el cien por Ciento del Capital Social y Pagado de la Empresa, por lo que deciden por UNANIMIDAD constituirse en JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, de acuerdo a lo dispone el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías, en concordancia a lo que establece el Reglamento de las Juntas Generales emitido por la Superintendencia d Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el siguientes orden del día.

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL GERENTE GENERAL, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.

2.- CONOCIMIENTOS Y APROBACION DEL BALANCE DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.

Preside la presente Junta Universal de Accionistas su titular el Señor Ignacio Wenceslao Pineda, en su calidad de Presidente de la Compañía, actuando como Secretario de la misma manera el Señor Julio Rodrigo Maldonado Reyes, en su calidad de Gerente General de la Compañía. Seguidamente el Presidente solicita al Secretario de la Junta General de la Compañía. Seguidamente el Presidente al Secretario solicita al Secretario de la Junta proceda a elaborar la lista de los Accionistas presentes para constatar una vez más que existes el quórum legal y reglamento para la realización de este tipo de juntas, conforme lo establece el artículo 238 de la Ley de Compañías y Reglamentos de Juntas Generales, emitido por la Superintendencia de Compañías, de inmediato se da lectura al **PRIMER** punto del orden del día, el mismo que se refiere a CONOCIMIENTOS Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012; al respeto toma la palabra el señor Julio Rodrigo Maldonado Reyes, Gerente General, para manifestar a la sala e informar sobre el contenido de su informe anual de labores durante el ejercicio económico del año: 01 de Enero a 31 de Diciembre del 2012, el mismo que procede a entregar copias a cada uno de los accionistas, presentes para su estudio y aprobación; también informa lo que ha realizado como representante legal de la Compañía de Taxi “12 de Marzo”, se inscribió el aumento de capital en el Registrador de la Propiedad del cantón Santa Rosa y se ha continuado con el trámite de regularización, se reunió en asamblea general para socializar la afiliación a Unión Provincial y Federación Nacional del taxismo, como representante legal de nuestra Institución he asistido a un Congreso Nacional de taxista, realizado en la provincia de Sucumbíos (Loja), como Institución hemos contribuido para la construcción de inauguración del edificio de Unión Provincial, he asistido a seminarios de capacitación que han efectuado en la auditoria de Unión Provincial dictado por ANT y IESS. El mismo que pone a consideración de todos los accionistas presentes para su aprobación. Luego del análisis minucioso y de las deliberaciones del caso, el antes referido informe es aprobado en todas sus partes por todos los presentes y en forma unánime, conocido y aprobado en el primer punto de la agenda. Se pasa a tratar el **SEGUNDO** y último de la agenda. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012: toma la palabra el señor Julio Rodrigo Maldonado Reyes, Gerente General de la empresa, para manifestar a los accionistas que por las razones expuestas en su informe, el balance general presenta como único movimiento en su capital social, luego d las liberaciones del caso, los presentes proceden a aprobar por UNANIMIDAD el balance correspondiente al ejercicio económico del año 2012,

tratados, resueltos y aceptados por UNANIMIDAD los dos puntos del orden del día de la presente junta, la Presidencia concede un receso para que se proceda a elaborar la correspondiente acta, reinstalar la sesión se proceda a dar lectura a dicho documento, el cual es aprobado, y ratificándose todos los presentes, para constancia de lo actuado los asistentes proceden a firmarla en unidad de acto dándose por concluida dicha junta a las veinte y dos horas con cuarenta y cinco minutos.

CERTIFICO: Que el contenido del presente documento es igual al original que reposa en los archivos de esta compañía.



Sr. Julio Rodrigo Maldonado Reyes
GERENTE GENERAL- SECRETARIO
ACCIONISTA